

## PROCEDIMIENTO COMPLEMENTARIO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DECLARADOS APTOS

### RELACIÓN DE TRABAJADORES ASIGNADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	N° DE PLAZA ASIGNADA	DEPENDENCIA	RESOLUCION DE ASIGNACION
27	FARFAN CUSI ANA CECILIA	Cirujano Dentista	P-2	23269000	RA_Cusco-Centro Médico Santiago	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
28	DÁVILA CRUZ ELSA MARGOT	Tecnólogo Médico - Laboratorio Clínico	P-2	0900112P	R. A. Cajamarca-Hospital II Cajamarca - Departamento de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
29	FASABI MOZOMBITE CLEBER	Enfermera	P-2	20754000	Gerencia Central de Atención al Asegurado - Gerencia Central de Atención al Asegurado en IPRESS	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
30	CUPE ORE CARMEN ROSA	Enfermera	P-2	28075570	R. A. Huancavelica-Hospital Base Huancavelica - Servicio de Enfermería	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
31	ROMERO FLORES FRANCISCO DESALES	Enfermera	P-2	21899180	R. A. Huaraz-Hospital II Huaraz - Servicio de Enfermería	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
32	CAPACOILA ANCO DAVID	Enfermera	P-2	24680000	R. A. Puno-Hospital III Puno - Departamento de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
33	GALLEGOS PUMA MARITZA	Enfermera	P-2	24576000	R. A. Puno-Hospital III Puno -Servicio de Enfermería	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
34	SALAZAR VALLEJOS YESSENIA MICHELL	Enfermera	P-2	20719000	R. A. Piura-Hospital III Cayetano Heredia - Departamento de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento - Servicio de Enfermería	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
35	SHAHUANO PANAIJO DETI	Enfermera	P-2	24857022	R. A. Huánuco-Hospital I Tingo María -Servicio de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
36	SANDOVAL FLORES EULOGIA	Enfermera	P-2	7001435P	R. D. Rebagliati-Polclínico Pablo Bermúdez -Servicio de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018
37	ALZA AHON VIRGINIA SOFIA	Técnico de Servicio Administrativo y Apoyo	T-2	6616368P	Centro Nacional de Salud Renal-División de Logística	Resol. N° 811-GCGP-ESSALUD-2018

NOTA: En concordancia con lo establecido en las Cartas Circulares N° 059 y 067-GCGP-ESSALUD-2018 respectivamente, se ha dado inicio a la asignación continua y progresiva de asignación de cargos y plazas disponibles a los servidores declarados aptos en la Resolución N° 202-GCGP-ESSALUD-2018, efectuando comunicaciones a través de los correos electrónicos o teléfonos registrados en su inscripción inicial (SISPROM), por lo que se informa a los trabajadores a estar atentos a esos medios a efecto de no perder la oportunidad de acceder a plazas y cargos que se vayan ofertando a lo largo de los 06 meses o 180 días del plazo establecido (08.08.2018).